



Dirección de Educación e Institutos
Instituto Universitario de Gendarmería Nacional

1. **Denominación de la carrera:** Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Investigación Criminal.
2. **Modalidad:** Presencial.
3. **Ubicación dentro de la estructura del IUGNA:** Escuela de Suboficiales de Gendarmería Nacional “Cabo Raúl Remberto Cuello” (ESCUSUB).
4. **Duración:** 3 años.
5. **Título a otorgar:** Técnico Universitario en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Investigación Criminal.
6. **Condiciones de ingreso:** Para ingresar a la tecnicatura los estudiantes deberán acreditar el Nivel Secundario o Polimodal de enseñanza completo y cumplir con las directivas instituciones que regulan el ingreso.
7. **Fundamentación:**

En la Ley N° 19.349/71 y su modificatoria se define a la Gendarmería Nacional como una Fuerza de Seguridad militarizada, dependiente del Ministerio de Seguridad, la cual integra el Sistema de Seguridad Interior previsto en la Ley N° 24.059/92 y el Sistema de Defensa Nacional conforme a lo normado en la Ley N° 23.554/09.

Como Fuerza de Seguridad Intermedia de naturaleza militar, dentro de su jurisdicción, Gendarmería Nacional cumple las funciones de policía de seguridad y judicial en el fuero federal, policía auxiliar aduanera, de migraciones y sanitaria, policía de prevención, control y tratamiento del contrabando, policía en materias forestal, vigilancia de fronteras, y toda otra función que se le asigne conforme a su misión y capacidades.

Por sus funciones e historia, se encuentra desplegada en la totalidad del territorio argentino y desempeña sus funciones de seguridad en ámbitos de actuación disímiles y complejos, entre ellos, zonas urbanas, rurales y fronterizas y en cualquier lugar del territorio nacional, cuando ello sea dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional.



En el presente contexto Gendarmería Nacional gradualmente ha ido ganando espacios de actuación enfrentando problemáticas complejas como narcotráfico, contrabando internacional, redes de trata de personas y otras figuras y organizaciones delictivas.

El modelo de seguridad ciudadana tiene como propósito promover políticas públicas de seguridad con profundo respeto por los derechos humanos en el marco de un Estado democrático.

En este sentido, entender a la seguridad pública desde el paradigma de la seguridad ciudadana significa trabajar con políticas públicas donde el énfasis esté puesto en garantizar la seguridad primordial de las personas y grupos sociales, mediante el desarrollo sistemático de labores de prevención y control de los factores que generan violencia y vulneran los derechos de la ciudadanía.

Es así que se debe reconocer la existencia de la conflictividad social en la problemática de la seguridad pública. Para ello, resulta necesario construir una mirada desde una formación que contemple estas complejidades, en función de los nuevos esquemas de intervención profesional requeridos para el futuro egresado.

La Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Investigación Criminal tiene como principal objetivo formar funcionarios públicos con alto grado de capacitación y entrenamiento para responder a las necesidades y demandas de la ciudadanía, enmarcando su función dentro de las Políticas Públicas de Seguridad. Asimismo, esta propuesta formativa busca profesionalizar al personal de Gendarmería Nacional que se desempeñará dentro del escalafón de Suboficiales, realizando estudios e investigaciones criminales.

La Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Investigación Criminal sostiene una formación basada en la investigación de delitos centrada en doctrinas, técnicas y prácticas profesionales, desde una perspectiva interdisciplinaria, multiactoral y comprometida con la plena vigencia de los derechos humanos. La labor del investigador criminal tiene como objetivo, en el marco de un proceso judicial, reunir pruebas del hecho a investigar de modo multiactoral e interdisciplinario, articulando con el juez o fiscal interventor y recurriendo a los aportes de otras actividades auxiliares de investigación como la criminalística, la inteligencia y el análisis criminal).

Las seis tecnicaturas universitarias que comprenden la oferta académica de la Escuela de Suboficiales de Gendarmería Nacional “Cabo Raúl Remberto Cuello”, impulsan una formación integral y sistemática, basada en las intervenciones profesionales propias del quehacer del cabo. De esta manera, se articulan e integran los saberes propios del ejercicio profesional en torno a nuevos contenidos y estrategias de enseñanza.

La organización del diseño curricular de la carrera comprende un primer año común a las seis tecnicaturas universitarias. Durante el segundo y tercer año, las carreras



compartirán espacios curriculares relacionados al área disciplinar de la Seguridad Pública y Ciudadana y al marco normativo-jurídico. Luego cada una contará además con un abordaje en profundidad de contenidos propios de la orientación.

El mencionado diseño está estructurado por ejes de formación, que proporcionan la base de conocimientos y experiencias necesarias para el desempeño profesional. Las distintas unidades curriculares que integran el eje se articulan a partir de temas/ problemas centrales de dicho eje. Se han definido los siguientes ejes:

1. Seguridad Pública y Ciudadana.
2. Jurídico normativo.
3. Eje de la orientación: Investigación Criminal.
4. Prácticas Profesionalizantes.

8. Objetivos:

La Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación Investigación Criminal tiene como finalidad la formación de Suboficiales con una sólida formación, para el cumplimiento de su actividad profesional y operativa en las dependencias de la Fuerza donde deba intervenir. De esta manera, la finalidad de esta propuesta formativa es:

- Formar un profesional que desempeñe funciones dentro de la Gendarmería Nacional con una sólida formación teórica y con herramientas para el análisis permanente de su rol profesional en el marco de las funciones que podrá desempeñar.
- Favorecer el análisis y la reflexión sobre el campo profesional propio del gendarme enmarcado en las políticas públicas de seguridad pública acorde con el paradigma vigente de la seguridad ciudadana.
- Favorecer el análisis contextualizado de su función entendiendo los múltiples ámbitos geográficos y socioculturales de actuación de la Gendarmería Nacional.
- Fortalecer una perspectiva de respeto hacia la identidad de género.
- Propiciar una práctica profesional enmarcada en el respeto a las normas del uso progresivo y racional de la fuerza.
- Desarrollar capacidades profesionales, tecnológicas y organizacionales necesarias para desarrollar investigaciones criminales en articulación con los distintos actores de las fuerzas de seguridad federal y de la justicia.
- Promover, a través de la formación, una red de cooperación, intercambio permanente de experiencias, trabajo colaborativo y desarrollo académico en el ámbito de la investigación criminal.
- Generar competencias para la conducción de grupos y personal en un marco de respeto y responsabilidad por la función individual y grupal.



- Promover el interés por la indagación sobre las problemáticas propias del campo de la investigación criminal.

9. Perfil del egresado:

El futuro egresado de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Investigación Criminal estará capacitado para el desarrollo de las tareas específicas en las funciones de Seguridad Interior, Defensa Nacional y apoyo a la Política Exterior correspondiente a Gendarmería Nacional; además, para el cumplimiento de las funciones específicas en el área de la Investigación Criminal.

Por lo tanto estará formado:

- En la comprensión del ejercicio de sus funciones en relación a las Políticas Públicas en materia de Seguridad y de sus distintos niveles de concreción.
- En la prevención del delito y la violencia, y en la promoción de la seguridad ciudadana interpretando las características del contexto sociocultural.
- En estrategias comunicacionales que le permitan vincularse con la ciudadanía en su conjunto de manera efectiva en el marco del ejercicio de sus funciones de prevención y promoción de la seguridad.
- En el conocimiento de los protocolos de actuación y las normas jurídicas, institucionales y procedimentales necesarias para intervenir como auxiliar de la justicia ante situaciones vinculadas a delitos federales y contravenciones.
- En el dominio de conocimientos teóricos y prácticos requeridos para ejecutar con eficacia las distintas técnicas de uso racional y gradual de la fuerza.
- En la evaluación de las condiciones, los contextos, las consecuencias y las decisiones a tomar al momento de intervenir en una situación concreta.
- En la comprensión y el dominio de los lineamientos teóricos y procedimentales en materia de procedimientos judiciales, protocolos de actuación, normas jurídicas e institucionales necesarias para desempeñarse en los procesos de investigación criminal.
- En el desarrollo de habilidades y destrezas para análisis de la información y la toma de decisiones en el proceso de investigación.
- En el conocimiento de métodos, técnicas, procedimientos policiales, y usos de herramientas tecnológicas pertinentes al proceso de investigación criminal.
- En el conocimiento de las características de la investigación de distintos tipos de delitos, en cuanto a su fenomenología y su marco normativo específico.
- En la responsabilidad para las acciones de coordinación y supervisión de las actividades realizadas por los grupos a su cargo.



10. Alcances del Título:

El egresado de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública con orientación en Investigación Criminal de Gendarmería Nacional con jerarquía de cabo, podrá:

- Colaborar en acciones de patrullaje:
 - Urbano, rural y en zona de seguridad de frontera realizando tareas de vigilancia, prevención y conjuración del delito.
 - Vinculadas al control y la protección de la flora y fauna actuando como policía en materia forestal.
- Participar operativamente para prevenir y conjurar infracciones migratorias y aduaneras desempeñando funciones de policía auxiliar migratoria y aduanera a requerimiento de los organismos competentes.
- Intervenir en situaciones de emergencia y urgencia ante:
 - Accidentes viales, encausando el tránsito, preservando el lugar del hecho, estableciendo las comunicaciones de rigor con otros organismos que se requiera y garantizando la seguridad de las personas involucradas y de la comunidad en su totalidad.
 - Siniestros y catástrofes naturales, conjuntamente con los demás organismos públicos involucrados, con el fin de asistir a los damnificados y a la comunidad en su conjunto.
 - Protestas, concentraciones, manifestaciones y disturbios, aplicando los protocolos de actuación, promoviendo la seguridad y previniendo situaciones que vulneren los derechos de la ciudadanía.
- Ejecutar procedimientos referidos a:
 - Promover la seguridad vial mediante controles en rutas (nacionales y provinciales) de vehículos, documentación, transporte de carga y pasajeros en contextos urbanos y rurales conjuntamente con otros funcionarios facultados para realizar las actuaciones legales correspondientes ante la detección de infracciones.
 - Brindar seguridad vial en relación a la señalización y el encausamiento del tránsito con el propósito de disminuir el índice de siniestros ante cortes de vías por diversa naturaleza.
- Intervenir en allanamientos de domicilios o locales adoptando dispositivos de seguridad interna y perimetral, respetando la normativa vigente y preservando la integridad física de las personas involucradas y de terceros.
- Brindar seguridad a personas, bienes y objetivos, ante el requerimiento de la autoridad correspondiente.
- Colaborar como auxiliar de la justicia ante:



- Delitos federales vinculados a la trata de personas, narcotráfico, secuestros extorsivos, tráfico de órganos y delitos de lesa humanidad a requerimiento de la autoridad judicial a cargo.
- Contravenciones vinculadas a faltas o delitos del fuero ordinario.
- Intervenir en las distintas etapas del proceso de investigación criminal recolectando indicios y pruebas de modo consistente con los estándares probatorios de razonabilidad para valorar en el desarrollo del proceso judicial.
- Aplicar distintos procedimientos y técnicas policiales por orden de la autoridad judicial en el marco de una investigación criminal.
- Elaborar informes de investigación criminal.
- Participar en la ejecución de medidas de seguridad de información, documentación, indicios, pruebas, instalaciones y personas en el contexto de una investigación.

11. Ejes que estructuran el Diseño Curricular:

Eje Seguridad Pública y Ciudadana

En este eje se presentan los fundamentos históricos, sociales y políticos necesarios para el abordaje de los problemas fundamentales que enfrentará el futuro suboficial en su práctica cotidiana desde una mirada reflexiva. Los contenidos de este eje proporcionarán un marco conceptual para pensar la relación entre el Estado, la sociedad y la seguridad pública y ciudadana como un campo problemático.

Siendo el Estado un articulador social, la relación Estado-sociedad se encuentra en una dinámica constante, en donde la demanda de la sociedad al Estado influye en la definición de las políticas públicas planteando un modelo de seguridad pública democrática que tiene como propósito promover políticas de seguridad ciudadana respetuosas de los derechos humanos, indispensable en un Estado de derecho.

Este eje se centra, por lo tanto, en los debates contemporáneos situados histórica y políticamente sobre la construcción y desafíos en torno al concepto de seguridad, lo cual permite que el cursante pueda analizar e identificar las distintas dimensiones sociales y las interrelaciones entre los fenómenos del campo de la Seguridad.

Asimismo, se promoverá el análisis de la misión y funciones de Gendarmería Nacional, las cuales se encuentran reguladas por el marco jurídico de la vida democrática, atendiendo al desarrollo pleno de la sociedad y dando respuesta a las problemáticas contemporáneas que afectan los derechos, las libertades, los bienes, los espacios públicos y privados y la convivencia en general. Dicho análisis será abordado desde la contextualización de los diversos contextos de intervención, promoviendo el debate de temáticas como la desigualdad social, la exclusión, la diversidad cultural, la diversidad sexual, el consumo problemático de sustancias, los derechos de los niños, niñas, adolescentes y las familias.



Los espacios curriculares que integran este eje son:

- Políticas públicas en seguridad I
- Políticas públicas en seguridad II.
- Problemáticas socioculturales.
- Estado, ciudadanía y rol de Gendarmería Nacional.
- Gestión de las organizaciones de seguridad pública.
- Criminología.

Eje Jurídico-normativo

Este eje aborda lo referido a las leyes, los reglamentos, las normas y los protocolos que dan sustento al accionar profesional de Gendarmería Nacional, tanto en la esfera nacional como internacional. Las asignaturas que integran el eje desarrollarán conceptos vinculados a los fundamentos del derecho internacional y a la normativa nacional, provincial y municipal, de acuerdo a los múltiples ámbitos de intervención del futuro Suboficial, respetando el carácter ético de su accionar y los derechos humanos.

Se buscará promover el análisis de los reglamentos que dispone la institución para regular su actuación, con el fin de que el futuro egresado esté capacitado para evaluar las condiciones, los contextos, las consecuencias y las decisiones a tomar al momento de intervenir en una situación concreta.

Comprender el marco normativo implicará para el futuro egresado contextualizarlo en relación con sus ámbitos de aplicación y con las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana. En este sentido, se busca la comprensión de sus obligaciones como funcionario público y de las consecuencias de todo accionar que vulnere el bienestar de la ciudadanía y el normal funcionamiento de las instituciones del Estado.

Asimismo, como auxiliar de la justicia, se busca que el suboficial comprenda los procesos y sus etapas en cuanto al Derecho Procesal Penal, entendiendo su injerencia y lugar dentro del mismo. Además, se pretende aplique los protocolos de actuación correspondientes a su intervención en delitos del fuero federal y contravencional.

Los espacios curriculares que integran este eje son:

- Ética y Derechos Humanos.
- Marco legal de las intervenciones de Gendarmería Nacional.
- Derecho penal y procesal penal.

Eje Investigación criminal



Este eje aborda distintos espacios curriculares que buscan la formación de capacidades profesionales necesarias para desarrollar una investigación criminal, entendida como el proceso por el cual se descubre al autor de un delito, cometido o planteado, mediante la reunión de hechos o pruebas de modo consistente con los estándares probatorios de razonabilidad, para valorar en el desarrollo del proceso judicial.

Los espacios curriculares brindan experiencias formativas que conducen al desarrollo de las competencias profesionales requeridas para realizar el adecuado diseño, ejecución y análisis del proceso de investigación. Los contenidos que forman parte de los distintos espacios se integran al marco normativo con el objetivo de permitir la interpretación analítica y aplicación de los procedimientos judiciales, protocolos de actuación, normas jurídicas e institucionales que rigen los procesos de investigación criminal ajustados al derecho vigente. En este marco el investigador criminal tiene como objetivo reunir pruebas de un hecho antijurídico, aplicando técnicas y procedimientos investigativos que permitan establecer sus autores.

El eje de la orientación está integrado por 12 espacios curriculares:

- Introducción a la metodología de la investigación en Ciencias Sociales.
- Investigación criminal I
- Investigación criminal II.
- Unidades de procedimientos judiciales de Gendarmería Nacional.
- Estadística.
- Análisis del delito.
- Psicología aplicada.
- Informática forense.
- Procedimientos para la investigación criminal.
- Taller de Investigación criminal.
- Idioma extranjero I (optativo entre inglés, francés o portugués)
- Idioma extranjero II (optativo entre inglés, francés o portugués)

Eje Prácticas Profesionalizantes

Las prácticas profesionalizantes implican acercarse a quien se encuentra en proceso de formación al futuro ámbito laboral, a la transmisión y a la adquisición de habilidades, capacidades y herramientas en situaciones simuladas y/o en contextos reales a través de dispositivos especialmente diseñados para el cumplimiento de los objetivos de formación. Se propondrán actividades que articulen la teoría con la práctica y así



permitan instaurar progresivamente la reflexión en y sobre las acciones realizadas, de modo que se incorporen al *habitus* profesional.

Las prácticas profesionalizantes se desarrollarán en distintos espacios de talleres, los cuales tienen una organización, propósitos y actividades específicos con la finalidad de ofrecer experiencias formativas significativas y de alto impacto para el futuro desempeño profesional.

Las diversas asignaturas, seminarios y talleres de la carrera, son afluentes importantes para la consolidación de los espacios curriculares correspondientes al Eje Prácticas Profesionalizantes, puesto que enseñan información, técnicas y procedimientos que aportan a la comprensión de cada intervención que se propone llevar a la práctica en materia de Investigación Criminal.

La complejidad de los contenidos y las prácticas requieren de un abordaje gradual y progresivo donde se jerarquicen los contenidos y se contextualice la acción. Esto implica la puesta en práctica y el desarrollo de habilidades y destrezas que favorecen la construcción de aprendizajes significativos.

Este eje se encuentra integrado por 11 espacios curriculares:

- Promoción de la salud y entrenamiento físico I.
- Promoción de la salud y entrenamiento físico II.
- Promoción de la salud y entrenamiento físico III.
- Comunicación oral y escrita en las intervenciones de Gendarmería Nacional.
- Prácticas profesionales supervisadas.
- Construcción del rol profesional I.
- Construcción del rol profesional II.
- Construcción del rol profesional III.
- Uso racional de la fuerza I.
- Uso racional de la fuerza II.
- Uso racional de la fuerza III.



12. Plan de Estudios:

Ejes	1 año		2 año		3 año	
	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	4to cuatrimestre	5to cuatrimestre	6to cuatrimestre
Seguridad Pública y Ciudadana	Políticas públicas en seguridad I (3 hs)		Políticas públicas en seguridad II (3 hs)	Gestión de las organizaciones de seguridad pública (4 hs)	Criminología (3 hs)	
	Problemáticas socioculturales (2 hs)					
	Estado, ciudadanía y rol de GN (2 hs)					
Jurídico-normativo	Ética y Derechos Humanos (2 hs)		Derecho penal y procesal penal (3 hs)			
	Marco legal de las intervenciones de GN (3 hs)					
Investigación criminal			Introducción a la metodología de la investigación en Ciencias Sociales (2 hs)	Análisis del delito (4 hs)	Psicología aplicada (3 hs)	Informática forense (2 hs)
			Investigación Criminal I (3 hs)	Investigación criminal II (3 hs)	Procedimientos para la investigación criminal (4 hs)	
			Unidades de procedimientos judiciales de GN (2 hs)	Estadística (3 hs)	Taller de investigación criminal (4 hs)	
			Idioma extranjero I* (2 hs)		Idioma extranjero II* (2 hs)	
Prácticas Profesionalizantes	Construcción del rol profesional I (10 hs)		Construcción del rol profesional II (6 hs)		Construcción del rol profesional III (6 hs)	
	Uso racional de la fuerza I (5 hs)	Prácticas profesionales supervisadas (17 hs)	Uso racional de la fuerza II (3 hs)		Uso racional de la fuerza III (3 hs)	
	Promoción de la salud y entrenamiento físico I (5 hs)	Entrenamiento físico (5 hs)	Promoción de la salud y entrenamiento físico II (5 hs)		Promoción de la salud y entrenamiento físico III (5 hs)	
	Comunicación oral y escrita en las intervenciones de GN (2 hs)					

* optativo entre inglés, francés y portugués



13. Plan de estudios: Carga horaria total, semanal, tipo de espacios y correlatividades:

Primer año				
Espacios Curriculares	Tipo de espacio	Régimen	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Políticas públicas en seguridad I	Asignatura	Cuatrimestral	3	48
Problemáticas socioculturales	Asignatura	Cuatrimestral	2	32
Estado, ciudadanía y rol de Gendarmería Nacional	Asignatura	Cuatrimestral	2	32
Ética y Derechos Humanos	Seminario	Cuatrimestral	2	32
Marco legal de las intervenciones de Gendarmería Nacional	Asignatura	Cuatrimestral	3	48
Construcción del rol profesional	Taller	Cuatrimestral	10	160
Comunicación oral y escrita en las intervenciones de Gendarmería Nacional	Taller	Cuatrimestral	2	32
Uso racional de la fuerza	Taller	Cuatrimestral	5	80
Prácticas profesionales supervisadas	Taller	Cuatrimestral	17	272
Promoción de la salud y entrenamiento físico I	Taller	Cuatrimestral	5	80
Entrenamiento físico	Taller	Cuatrimestral	5	80
Carga horaria del primer año				896



Segundo año					
Espacios Curriculares	Tipo de espacio	Régimen	Carga horaria semanal	Carga horaria Total	Correlatividad
Políticas públicas en seguridad II	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	Políticas públicas en seguridad I
Gestión de las organizaciones de seguridad pública	Asignatura	Cuatrimestral	4	64	Políticas públicas en seguridad I
Derecho penal y procesal penal	Asignatura	Anual	3	96	Marco legal de las intervenciones de Gendarmería Nacional
Introducción a la metodología de la investigación en Ciencias Sociales	Asignatura	Cuatrimestral	2	32	
Investigación criminal I	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	
Unidades de procedimientos judiciales de Gendarmería Nacional	Seminario	Cuatrimestral	2	32	
Investigación criminal II	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	
Análisis del delito	Asignatura	Cuatrimestral	4	64	
Estadística	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	
Idioma extranjero I	Asignatura	Anual	2	64	
Construcción del rol profesional II	Taller	Anual	6	192	Construcción del rol profesional.



					Prácticas profesionales supervisadas.
Uso racional de la fuerza II	Taller	Anual	3	96	Uso racional de la fuerza.
Promoción de la salud y entrenamiento físico II	Taller	Anual	5	160	Promoción de la salud y entrenamiento físico I.
Carga horaria del segundo año				992	

Tercer año					
Espacios Curriculares	Tipo de espacio	Régimen	Carga horaria semanal	Carga horaria Total	Correlatividad
Criminología	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	Políticas públicas en seguridad II
Psicología aplicada	Asignatura	Cuatrimestral	3	48	-
Informática forense	Seminario	Cuatrimestral	2	32	-
Procedimientos para la investigación criminal	Asignatura	Anual	4	128	Investigación criminal I
Taller de investigación criminal	Taller	Anual	4	128	Investigación criminal I
Idioma extranjero II	Asignatura	Anual	2	64	Idioma extranjero I



Construcción del rol profesional III	Taller	Anual	6	192	Construcción del rol profesional II.
Uso racional de la fuerza III	Taller	Anual	3	96	Uso racional de la fuerza II.
Promoción de la salud y entrenamiento físico III	Taller	Anual	5	160	
Carga horaria del tercer año				896	

Carga horaria total: 2.784 horas reloj

Carga horaria de la orientación: 736 horas reloj.



14. Contenidos mínimos de los espacios curriculares por año y eje de formación:

PRIMER AÑO

Eje Seguridad Pública y Ciudadana

Asignatura: Políticas públicas en seguridad I

Contenidos mínimos:

Conceptos y definiciones en torno a la seguridad. Concepto de Seguridad. Desarrollo histórico. Seguridad nacional, seguridad pública, seguridad ciudadana, seguridad Interior, seguridad humana. Cambios de paradigmas. Concepto de inseguridad: inseguridad subjetiva y objetiva. El delito y el miedo al delito. Marco legal de la seguridad pública. Sistema de seguridad Interior y sistema de seguridad provincial. Seguridad Interior y defensa nacional. Responsabilidad y principios respecto de la aplicación de las normas de seguridad. Protocolos de actuación.

Abordaje de la intervención de la Fuerza desde la perspectiva de seguridad ciudadana. La seguridad ciudadana y la ampliación de derechos. Operaciones de seguridad en el marco de manifestaciones públicas. Problemáticas de seguridad dominantes en la jurisdicción/región. Políticas públicas de seguridad: lineamientos básicos. Acciones estratégicas. Gestión asociada. Planificación: diferentes modelos. Intervención comunitaria para elaboración de diagnósticos. Relaciones con la comunidad, aportes de la comunidad al diseño de políticas de seguridad pública. Nuevos modos de participación ciudadana. Definición de problemas y formulación de alternativas. La implementación de las políticas. Agente de seguridad y gestión de políticas públicas de seguridad. Modelos de gestión de políticas: problemática de la seguridad pública. Intervención multiagencial y multiactoral. Seguridad y participación ciudadana. Participación y desarrollo comunitario. Herramientas de participación, información, consulta, toma de decisiones y cogestión. Mesas barriales de participación comunitaria en seguridad.

Asignatura: Problemáticas socioculturales



Contenidos mínimos:

El hombre como ser social y cultural. Contrato social. La participación social. El lenguaje como acceso a la cultura. Distribución social desigual de recursos materiales y simbólicos: la conformación de las clases sociales como factor de identidad y de conflicto. La desigualdad cultural: jerarquías y formas verticales de discriminación. Lo “local” y lo “global” como eje de redefinición de alineamientos y tensiones socioculturales. Migraciones y mestizajes, intercambios y conflictos culturales e interculturales. Ambientes socioculturales rural y urbano. La cultura de masas y el impacto de los medios masivos de comunicación en la redefinición del espacio público.

Problemáticas sociales contemporáneas: Las transformaciones socioculturales de las últimas décadas. Cambios estructurales en la Argentina reciente. El problema de la pobreza y la evolución histórica de la “cuestión social” en Argentina. Las formas contemporáneas de la problemática inclusión/exclusión: “exclusión”, “desafiliación”, “vulnerabilidad”, “desarrollo humano” y sus sucedáneos. El discurso sobre “modernidad” y “posmodernidad”. La niñez y la juventud como categorías etarias. Culturas de la niñez y la adolescencia. Jóvenes y medios masivos de comunicación. Niños, jóvenes y adultos en situación de riesgo. Consumo problemático de sustancias. Género y seguridad ciudadana. Identidad de género. Violencia de género: tipos de violencia. Perspectivas y criterios de actuación para la atención de víctimas de violencia de género.

Asignatura: Estado, ciudadanía y rol de Gendarmería Nacional

Contenidos mínimos:

Potestades y funciones del Estado moderno: El Estado: tipos de Estado. El gobierno. Evolución histórica. Desarrollo histórico del concepto. Poder: poder social, poder político y dominación. Las esferas de lo público y lo privado en las sociedades modernas. El concepto de “sociedad civil” en la filosofía política. Autonomía, libertad y política, tensiones en una sociedad democrática.

La Seguridad como función del Estado. Poder de policía y funciones de policía. Organización del sistema de seguridad público nacional, provincial y municipal. Dimensiones y actores. Relaciones con la comunidad. El Estado Democrático y las fuerzas de seguridad pública en la Argentina. Las fuerzas de seguridad: Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina; cuerpos policiales federales: Policía Federal y Policía de Seguridad Aeroportuaria; cuerpos policiales



provinciales. Misión, funciones y jurisdicción. Sistema de seguridad Interior. Gendarmería Nacional: funciones, definición, dependencia, misión, antecedentes históricos. Nuevos desafíos y abordajes para las intervenciones de Gendarmería Nacional en los escenarios actuales.

Organización institucional de la GNA: Niveles de conducción. Elementos de ejecución. Elementos de apoyo. Despliegue. Ámbito de actuación. Servicio interno: de armas y turnos, Guardia de prevención. Servicio con personal móvil. Régimen disciplinario de GN. Aspectos disciplinarios. Alcance y finalidad de la disciplina militar. Tipos de faltas disciplinarias. Agravantes. Eximentes y atenuantes. Sanciones disciplinarias. Tipos y Clasificación. Procedimiento en materia de faltas. Órganos del régimen disciplinario. Informaciones Militares. Actas militares. Reglas de protocolo.

Eje Jurídico–normativo

Seminario “Ética y Derechos Humanos”

Contenidos mínimos:

Ética institucional y profesional. La responsabilidad ética del personal de la GNA, conocimiento y mantenimiento de las normas y principios que rigen el ejercicio de la función pública. Códigos de ética: nacionales e internacionales. (Código de ética de la función pública –decreto 41/99-). Principios generales y particulares del código de ética. El valor fundamental de la dignidad humana. Tratamiento de prisioneros de guerra. Reglas que pautan el trato que se le dispensa a la persona privada de libertad. Conjunto de principios para la protección de personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión. Tratamiento de personal Civil. Código de conducta de las Naciones Unidas para los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley. Elementos de la ética profesional: lealtad, integridad, cohesión. Valores institucionales. Las virtudes y el ejercicio de la profesión. Decálogo del gendarme argentino, héroes y mártires de la nación Argentina y de la Gendarmería Nacional Argentina. Liderazgo.

Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Concepto, características e historia de su clasificación y desarrollo nacional e internacional. Mecanismos de defensa de los Derechos Humanos. Formas más frecuentes de violación de los Derechos Humanos: discriminación, xenofobia, racismo, tortura, terrorismo. La represión a cargo del Estado. El derecho Internacional Humanitario:



orígenes y concepto. Declaraciones internacionales. Principios que emanan de la Constitución Nacional. Tratados Internacionales con jerarquía constitucional.

Asignatura: Marco legal de las intervenciones de Gendarmería Nacional

Contenidos mínimos:

Nociones Generales del derecho y del derecho penal: derecho constitucional: concepto y garantías constitucionales. Elementos del derecho. Nociones generales del derecho y normas de convivencia. Derechos civiles, derechos sociales, derechos culturales. Derecho penal: concepto, generalidades y características. Derecho procesal penal: concepto, generalidades y características. Derecho de familia y niñez: protección integral de la familia y de las niñas, niños y adolescentes. Leyes nacionales y provinciales. Legislación sobre violencia familiar. Las causas de justificación. Organización del Poder Judicial: justicia federal y provincial.

Marco Jurídico del accionar de la GN: Aspectos legales y ejercicio profesional. Leyes nacionales y jurisdiccionales vinculadas a la seguridad pública. Sistema de seguridad Interior y sistema de seguridad provincial. Responsabilidad y principios respecto de la aplicación de las normas de seguridad. Protocolos de actuación.

Tipificación de los delitos comunes: Delito: concepto y clasificación. Delitos comunes: tipificación. Acciones que nacen de los delitos. Homicidio. Lesiones. Hurto. Robo. Abuso de armas. Abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público. Abandono del cargo. Cohecho y tráfico de influencias. Atentado y Resistencia a la Autoridad. Apremios ilegales. Exacciones ilegales. Violación de domicilio. Allanamiento. Allanamiento ilegal. Secuestro. Delitos federales: tipificación de los principales delitos federales. Diferencia entre delitos federales y delitos comunes. Acciones que nacen de los delitos. Garantías de las personas privadas de su libertad. Detención y arresto: conceptos y diferencias. Prisión preventiva y por sentencia. Exigencias para la detención de personas. Detención con y sin orden judicial. Detención de menores. Requisa personal e inspección de efectos.

Funciones de Gendarmería Nacional en materia aduanera y migratoria: Marco legal de las funciones de GN en materia migratoria y aduanera. Organismos responsables del control aduanero y migratorio. Delitos aduaneros. Régimen migratorio: disposiciones legales. Delitos migratorios. Tráfico ilícito de inmigrantes. Ilícitos sobre bienes en tránsito. Residentes ilegales.



Otras formas delictivas: El crimen organizado en el Mercosur. Delitos económicos: generalidades. Contrabando. Narcotráfico. Trata de personas. Legislación a nivel nacional e internacional. Ley de estupefacientes.

Eje Prácticas Profesionalizantes

Taller: Construcción del rol profesional

Organización del espacio curricular: En el marco de este taller se desarrollarán distintas situaciones que recrearán las intervenciones profesionales que deberá enfrentar el Gendarme en su vida profesional. Se tendrá en cuenta el fundamento a partir del cual el cursante justifica la aplicación de un determinado procedimiento legalmente reconocido o cualquier intervención que se enmarque dentro de sus funciones.

Además, estas prácticas serán enriquecidas con la incorporación de registros de actividades que, previamente planificadas, tienen como eje central la observación personal y el análisis de distintas circunstancias cotidianas que se suceden en el medio social y que resulten significativas para la formación del cursante y el grupo. Asimismo, en una planilla debidamente elaborada, se plasmarán los aportes en relación al conocimiento de la función, desde el aspecto preventivo y/o para la puesta de marcha de un protocolo de actuación que el aspirante en base a los datos recogidos deberá elaborar y exponer frente a sus compañeros, docentes e Instructores. Se debatirá el tema en cuestión y el grupo elaborará una conclusión, que como principal requisito, deberá reunir los aspectos técnicos - legales y jurídicos- y aquellos provenientes del contexto de donde surge la experiencia. También en los espacios podrán ser analizadas todo tipo de información que surja de la publicación de textos escritos, visuales o auditivos, que no necesariamente deberán versar sobre aspectos de la función sino acerca de cualquier aspecto perteneciente al ámbito sociocultural y comunitario, dando lugar al análisis de cuestiones propias de la temporalidad de la cual formamos parte. Todo ello, deberá contar con el correspondiente registro, donde constarán, en forma escrita, las conclusiones a las que se han arribado.

Contenidos mínimos:

Competencias a desarrollar en el espacio de práctica: capacidad para prevenir y/o conjurar el delito; interpretar e implementar con gradualidad, razonabilidad y racionalidad el uso de la fuerza; actuar de acuerdo al protocolo en casos de: allanamiento, patrullaje (urbano, en zona de frontera y rural), control de ruta, intervenir en accidentes viales; realizar procedimientos de identificación de



personas, detención de personas; e intervenir como policía auxiliar aduanera y/o como auxiliar migratoria.

Asimismo, en este espacio se desarrollarán habilidades específicas para la realización de actividades propias del orden cerrado de la Fuerza, las cuales contribuyen a que el futuro Gendarme adquiera los modos institucionales para su uso e interpretación. Estos modos incluyen: uso del uniforme, posturas corporales, posiciones, giros, desplazamientos, saludos, presentaciones, transmisión de órdenes y partes, presentaciones individuales y grupales con y sin armamento. Formaciones a nivel grupo y sección. Desplazamientos y rendición de honores.

En este sentido, dichas habilidades, capacidades y destrezas se trabajarán en función de las siguientes intervenciones:

Vigilancia, preservación y protección de personas, bienes y objetivos: Realizar actividades de guardia de prevención en las instalaciones de la Fuerza. Realizar actividades de vigilancia, protección y preservación de personas y objetivos (bienes públicos o privados). Interactuar con distintos actores: vecinos, organizaciones de la sociedad civil, profesionales y organismos públicos, otras fuerzas policiales. Desarrollar actitud proactiva frente a la tarea. Presencia ostensible del funcionario. Ejercitar la comunicación verbal y no verbal. Recibir denuncias. Intervenir en conflictos. Mediar. Resolver inquietudes. Ejercitar la observación y el registro para interpretar situaciones en el terreno operativo. Realizar tareas de indagación del campo operacional o de actuación para detectar situaciones que puedan derivar en riesgo a la seguridad de personas, bienes, eventos y espacios públicos y privados. Colaborar con observaciones a la evaluación y rediseño de acciones de vigilancia, preservación y protección de personas, bienes y objetivos.

Identificación y detención de personas: detener con y sin orden judicial siguiendo protocolos de actuación: Ejecutar despliegue táctico básico para la detención y arresto. Buscar testigos. Cacheo. Colocar esposas. Tomar medidas de seguridad. Comunicar al detenido sus derechos. Trato con el detenido. Trato con los detenidos menores de edad. Trasladar al detenido. Requisa. Elaborar actas de procedimiento de detención. Secuestrar y resguardar elementos de prueba. Respetar la cadena de custodia.

Patrullaje en ámbito urbano: Ejecutar la orden de patrulla. Alistar y preparar la misma. Tomar medidas de seguridad en traslados y descansos. Reconocer el lugar. Modular utilizando elementos de comunicación. Ejecutar procedimientos de



prevención ante potenciales hechos de transgresión y/o conflicto respecto de la seguridad pública. Labrar actas.

Patrullaje en ámbito rural y/o fronterizo: control sanitario: Control bromatológico. Control de flora y fauna. Control migratorio en zona de seguridad de frontera. Relevamientos de datos utilizando adecuadamente soportes y herramientas. Ejecutar procedimientos de prevención ante potenciales hechos de transgresión y/o conflicto respecto de la seguridad pública. Labrar actas correspondientes. Reconocimiento y supervisión de límites internacionales en zona de frontera.

Actuación contradisturbio: Conformar el operativo. Utilizar el equipamiento adecuado. Realizar e interpretar diagnósticos situacionales teniendo en cuenta el contexto social y territorial. Realizar acciones de comunicación teniendo en cuenta ámbitos y destinatarios. Controlar el alcance del disturbio. Realizar patrullas. Conformar barrera. Realizar movimientos de dispersión. Repliegue. Proteger inmuebles y espacios públicos. Proteger a la ciudadanía en general. Actuar frente a barricadas. Encauzar el tránsito. Colaborar con la observación y evaluación de las acciones en general y los operativos contra disturbios.

Allanamientos: Ejecutar orden de allanamientos siguiendo los protocolos vigentes. Buscar testigos. Ingresar a domicilio o local. Identificar al responsable. Identificar a los presentes. Elaborar el croquis. Leer la Orden Judicial. Custodiar objetos incautados. Realizar test primario de orientación de drogas. Labrar el acta correspondiente. Adoptar dispositivos de seguridad interna y perimetral.

Control de ruta: instalar el control: Usar elementos de seguridad. Realizar la señalización vial con señales manuales (reducción de velocidad, estacionamiento en la banquina, continuidad del avance). Establecer comunicación con el ciudadano (aproximación al vehículo, presentación y saludo, exposición de los motivos del control). Solicitar documentación. Comunicar a los ciudadanos medidas reglamentarias de seguridad vial. Detectar situaciones llamativas entre los individuos tripulantes del vehículo controlado. Controlar vehículos particulares, de cargas peligrosas, de cargas generales y transporte de pasajeros. Ejecutar procedimientos en caso de detectar potenciales situaciones de transgresión a la seguridad. Labrar acta en caso de corresponder.

Actuación en situaciones de accidentes, siniestros y catástrofes: Participar en la atención primaria y la contención de las víctimas y los afectados. Identificar el tipo de incidente para establecer rápidamente comunicación con otros organismos y agencias (Servicios de Salud, Vialidad Nacional, Vialidad Provincial, bomberos, policías provinciales, etc.). Participación en el control de las consecuencias según protocolos vigentes y procedimientos de rutina. Resguardar la escena del



siniestro. Realizar inspecciones oculares. Encauzar el tránsito en accidentes viales. Ejecutar protocolos de análisis en inspecciones poco usuales: incendios, derrumbes, explosiones, sucesos viales, accidentes ferroviarios, accidentes aéreos, catástrofes, hechos naturales, medios acuáticos y escapes radioactivos.

Policía auxiliar aduanera y migratoria: Controlar documentación. Detener, trasladar y custodiar detenidos. Detectar hechos ilícitos. Incautar bienes o mercaderías. Labrar actas. Vinculación y comunicación con Fuerzas de Seguridad Federales y otros organismos competentes.

Taller: Uso racional de la fuerza

Organización del espacio curricular

En el marco de este taller se prevé destinar DOS (2) horas semanales para la práctica de tiro en polígono y TRES (3) horas semanales para el abordaje y desarrollo teórico-práctico de los contenidos vinculados al uso racional de la fuerza, comunicación y uso del lenguaje, defensa personal y armas de fuego.

Asimismo, se realizarán jornadas de reflexión en torno a los operativos de Gendarmería Nacional desde el modelo del uso racional de la fuerza en los distintos ámbitos de intervención en la totalidad del despliegue institucional. De esta manera se integran los contenidos del taller generando espacios de análisis permanente sobre el uso racional de la fuerza en las intervenciones del Gendarme.

Contenidos mínimos:

Uso racional de la fuerza. Conceptualización. Características. Uso de la coerción: aspectos legales y situacionales. Uso progresivo y diferenciado de la fuerza. Uso debido e indebido de las armas de fuego y otras potencialmente peligrosas. Aproximación a los distintos dispositivos operacionales del despliegue institucional. El Escuadrón de Frontera, el Destacamento Móvil, las Unidades de Investigación y Procedimientos Judiciales, las Unidades de Inteligencia, los Operativos (Cinturón Sur, Centinela, etc). El sentido del modelo de uso racional de la fuerza en el contexto cotidiano de trabajo.

Comunicación y uso del lenguaje: Estrategias de comunicación basadas en un diagnóstico situacional del campo operativo. Estrategias de entonación y posturas corporales para la persuasión. Escucha activa, empatía, parafraseo, revalorización, reconocimiento. Comunicación efectiva teniendo en cuenta los distintos receptores: ciudadano, compañero de trabajo, jueces, superiores, autoridades y personal de diferentes organismos. La comunicación y la coerción simbólica.

Defensa personal. Posiciones básicas. Técnicas básicas de defensa y ataque. Técnicas de reducción de personas. Tipos y técnicas de bloqueos. Técnicas de



cacheo. Técnicas de esposamiento. Agentes lacrimógenos, tonfa y bastón largo. Técnicas de empleo de estos elementos. Bloqueo y traslado de detenidos. Bloqueo contra arma blanca. Desplazamiento con bloqueo.

Armas de fuego. Medidas de seguridad: normas generales de seguridad. Manipulación segura de un arma. Seguridad en el polígono. Uso de protectores visuales y auditivos. Seguridad en actividades operativas. Empleo de armas de fuego. Su funcionamiento. Bases generales para todas las armas de puño. Mención de los tipos de armas. Clasificación legal. Balística: nociones generales de balística. Clasificación: Interior, exterior y de efecto. Características distintivas y funcionales. Fuego anular y fuego central. Generalidades. Calibres y puntas más comunes, efectos, rebotes, equivalencias y conversiones. Armas de dotación en Gendarmería Nacional: bastón policial: características y uso. Pistola Pietro Beretta 92 FS: partes, funcionamiento, desarmado y mantenimiento. Escopetas (Stoegger, Mosberg y Benelli): partes, funcionamiento y mantenimiento. Fusil automático liviano calibre 7,62 mm: grupos, funcionamiento desarmado y mantenimiento. Portación y uso de armas de fuego (parte práctica): Armas Cortas: Posición Isósceles moderna: de pie, de rodilla, cuerpo a tierra. Empuñamiento, alineación de miras, respiración y acción del dedo sobre la cola del disparador. Desenfunde. Carga, descarga y recarga (táctica y de emergencia). Tiro apuntado y tiro de señalamiento. Búsqueda, localización e identificación positiva de blancos bajo presión. Interrupciones del arma: soluciones (TAC, RAC, BANG). Desplazamientos. Condiciones de baja luminosidad: uso de linternas. Armas largas: posiciones de disparo, de pie (hombro, axila y cadera), rodilla y cuerpo a tierra. Formas de transportar: americana, africana y uso de correa de 3 puntos. Carga, descarga y recarga (táctica y de emergencia). Transiciones de armas cortas a largas y viceversa.

Taller: Promoción de la salud y entrenamiento físico

Organización del espacio curricular:

Este espacio estará conformado por las actividades propias del entrenamiento físico y la realización de tres talleres que complementan la formación física integral.

Se prevé CINCO (5) horas semanales para el desarrollo de este espacio curricular, de las cuales CUATRO (4) estarán destinadas a la realización de actividades propias del entrenamiento físico y UNA (1) al desarrollo de los talleres orientados a primeros auxilios y bioseguridad, promoción de la salud y salud laboral.

Contenidos mínimos:



Preparación física. Resistencia aeróbica. Fuerza. Velocidad y flexibilidad. Capacidades coordinativas: diferenciación, acoplamiento, orientación espacio-temporal, equilibrio y ritmo.

Métodos de entrenamiento: continuo, intercalado y concurrente. Entrenamiento con uniforme y equipo (borceguíes, armamento, mochila, chaleco antibala, etc.). Marchas. Marchas forzadas. Técnicas para el pasaje de obstáculos. Ajustes en la automatización de los movimientos requeridos en el proceder policial. Perfeccionamiento de técnicas de desplazamiento y sus combinaciones con diferentes habilidades aplicables en la función operativa. Prácticas recreativas: deportes.

Talleres en el marco del espacio curricular:

- “Taller de primeros auxilios y bioseguridad”: Primeros auxilios ante intoxicaciones, asfixia, hemorragias, quemaduras y accidentes en la vía pública. Rescate de heridos y traslado. Hipotermia y congelamiento. Hipertermia. Parto. Animales venenosos. Traumatismo y fractura. Inmovilizaciones. Convulsiones. Reconocimiento de sujetos en estados alterados. Profilaxis en la función operativa. Evaluación general de las víctimas. Paro cardiorespiratorio. Resucitación cardiopulmonar. Reconocimiento de un cuerpo sin vida. Actuación frente a un cadáver.
- “Taller de promoción de la salud”: Alimentación saludable. Mejora del estado de salud y disminución de factores de riesgo: hipertensión arterial, hipercolesterolemia, exceso de peso u obesidad y sedentarismo. Educación sexual responsable. Nociones de enfermedades transmisibles prevalentes. VIH. SIDA. Nuevos abordajes sobre el consumo, uso y abuso de sustancias psicoactivas. Alcoholismo y tabaquismo.
- “Taller de salud laboral”: Cuidado de la salud. La salud laboral y el trabajo del Gendarme. Enfermedades y accidentes relacionados con la actividad: su prevención. El impacto del estrés en la salud mental de los funcionarios del área de seguridad. Salud mental. Desgaste laboral. Vulnerabilidad. Estrategias para el manejo del estrés. Importancia de la atención psicológica ante una experiencia traumática.

Taller: Prácticas profesionales supervisadas

Prácticas a desarrollar en el marco del taller:

- Vigilancia, protección y preservación de personas, bienes y objetivos. Guardia de Prevención del Cuartel.
- Control de ruta.
 - Control de personas.
 - Control de transporte de pasajeros.



- Control de cargas generales.
- Control de cargas peligrosas
- Allanamiento.
- Patrullaje
 - Patrullaje en el ámbito urbano
 - Patrullaje en ámbito rural y/o fronterizo.
- Intervención inmediata en situaciones de emergencia y urgencia
 - ante accidentes viales.
 - en catástrofes naturales.
- Actuaciones contradisturbios.
- Intervención inmediata para la preservación de la escena de los hechos.
- Detención, traslado y custodia de personas.
- Manejo de armas de dotación de Gendarmería Nacional.
- Policía auxiliar aduanera.
- Policía auxiliar migratoria.

Taller: Comunicación oral y escrita en las intervenciones de Gendarmería Nacional

Contenidos mínimos:

La Producción oral y escrita de textos y discursos. Jergas y lenguajes. Textos e hipertextos. Elaboración, expresión, justificación, evaluación, confrontación e intercambio de opiniones. Los discursos: tipos y géneros. La adecuación léxica. Expresión oral: reglas para la expresión oral y concreción de ideas claras, concisas y coherentes. Prácticas para la adecuación del tono y la selección de términos para comunicar. Uso de terminología propia de la fuerza.

Normas generales para la confección, redacción y trámites de la correspondencia oficial de Gendarmería Nacional. Textos relacionados con su función: informes, expedientes, Mensaje de Tráfico Oficial, actas de procedimientos aplicadas a cada una de las intervenciones profesionales.

SEGUNDO AÑO

Eje Seguridad Pública y Ciudadana

Políticas públicas en seguridad II

Contenidos mínimos:



Las políticas públicas. Políticas de Estado, planificación y políticas de gobierno. La seguridad como política pública: conceptualización, componentes, actores, acciones y dimensiones. El ciclo de la política pública. La conformación de la agenda pública. Actores intervinientes. Procesos de pluralización de actores en la seguridad: la industria de la seguridad privada, la participación comunitaria. Aporte de la comunidad al diseño de políticas de seguridad pública. Conducción política de la seguridad pública: órganos e instrumentos.

Enfoques en seguridad ciudadana. Paradigma del orden y paradigma de la gestión de la conflictividad.

Caracterización de la problemática de la violencia y el delito. Estrategias de prevención del delito y la violencia y su abordaje territorial.

La seguridad ciudadana en el marco de las reformas del sector de justicia y seguridad. Fronteras del sistema de seguridad pública dentro del sistema institucional de seguridad nacional (Sistema de Inteligencia Nacional y Sistema de Defensa Nacional). La dimensión organizacional-institucional del sistema de Seguridad Pública.

Gestión de las organizaciones de seguridad pública

Contenidos mínimos:

La organización y sus miembros. La estructura. El paradigma organizacional-institucional. Organización administrativa y operativa de Gendarmería Nacional.

Concepto de planificación. Tipos de planificación. Planificación estratégica y planificación normativa. Escenario, roles y responsabilidades en la gestión.

Nudos críticos de los procesos institucionales: identificación de factores. Planes de mejora de la capacidad institucional. Planificación estratégica y desarrollo local: Modelos de gestión de la administración local. Escenarios, roles y responsabilidades en la gestión local. Planificación de la gestión local: territorio, estrategia y participación. Análisis de situación. Identificación, definición e investigación de problemas y agendas institucionales. Construcción de escenarios. Visión y misión institucional y formación de las políticas públicas. Modelos de Estado y modelos organizacionales implementados en las fuerzas de seguridad. Modelos comparados de instituciones policiales en el marco del gobierno de la seguridad. Las fuerzas de seguridad en la región.

Conceptos de gobierno y administración: La conducción, conceptos generales. Administración, control y gobierno.

Recursos humanos: Conceptos generales. Incorporación, administración. Gestión de personal. Procedimientos administrativos. Recursos materiales: obtención, almacenamiento, distribución, control. Servicios logísticos. Funciones logísticas. Principios. Rubros. Logística y finanzas; deferencias y analogías. Vinculaciones. Organismos de planificación y de ejecución.



Recursos financieros: Presupuestos, administración de crédito, régimen de contrataciones, servicio administrativo y financiero. Concepto de finanzas públicas. Actividad financiera del Estado, gastos públicos, recursos públicos. El presupuesto de la administración nacional. Aprobación y distribución. Estructura de la ley de presupuesto.

Planificación y estrategias para la intervención operativa. Modelos de policiamiento. El policiamiento comunitario. La intervención multiagencial y multiactoral. La participación ciudadana. Las mesas barriales y mesas zonales. Cuerpos de Prevención Barrial.

Eje Jurídico-normativo

Asignatura: Derecho penal y procesal penal

Contenidos mínimos:

Concepto de ordenamiento jurídico. Derecho objetivo y subjetivo. Concepto de norma. Distintos tipos de normas. Ramas del derecho. Introducción al derecho penal.

Delitos susceptibles de ser cometidos por personal de GN. Derechos y garantías constitucionales de las personas. Restricción o privación de la libertad y su relación con el código de conducta para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Actuación del funcionario público: uso de la autoridad y uso de armas.

Delitos especiales/federales: aduaneros, migratorios, trata personas, tráfico drogas, adulteración de documentos públicos.

Delitos comunes frecuentes en las intervenciones de GNA.

El rol del gendarme como policía de seguridad en la prevención y conjuración de delitos y rol como auxiliar de la justicia. Garantías del debido proceso. Protección de la víctima, lectura de derechos. Jurisdicción y competencias en la función de la actuación del gendarme. Actos procesales específicos del gendarme. Detención de personas, requisas personales, registro y allanamientos.

Eje Investigación Criminal

Asignatura: Introducción a la metodología de la investigación en Ciencias Sociales

Contenidos mínimos:

Las Ciencias Sociales. La construcción del conocimiento en Ciencias Sociales. Investigación como construcción social. El problema como génesis de un proceso de investigación. La propuesta inicial de una investigación: del planteo del



problema a la fundación del problema. El proceso articulador de la pregunta-problema. Los objetivos de investigación. El marco conceptual. Metodología cualitativa y cuantitativa. Enfoque mixto. Diseño de investigación. La estrategia teórico-metodológica y la eventualidad de las hipótesis. Selección de instrumentos de recolección de datos. La relación entre intenciones e instrumentos. La entrevista. La observación. Cuestionarios y encuestas. La organización y sistematización de los datos. El informe de investigación.

Asignatura: Investigación criminal I

Contenidos mínimos:

La investigación criminal. Situación jurídica actual. Características de la investigación criminal: previsión, organización, actividad analítica-sintética, legal. Objeto de estudio. Cualidades del buen investigador. La información en la investigación criminal. Tipos y niveles de la investigación criminal. Posibles líneas de investigación. Investigación inicial. Investigación de seguimiento. Marco normativo. Métodos de investigación usados en las ciencias fácticas: método inductivo y deductivo.

Diferencias entre la criminalística, la criminología y la investigación criminal. Diferencias conceptuales entre la información criminal, análisis criminal e investigación criminal. La función de la investigación criminal. Análisis estratégico del delito, análisis de inteligencia criminal y análisis investigativo criminal. La información para la investigación criminal. Usos de la información. Tipos de información existente y principales fuentes de datos. Las técnicas criminalísticas al servicio de la investigación criminal. El papel de los peritos en una investigación criminal. Protocolos y técnicas para la intervención en la escena de los hechos. La cadena de custodia. Labor del fiscal de instrucción en la escena del crimen. Recolección, clasificación, incautación y embalaje de las evidencias. Recaudos a adoptar en relación al o los imputados y testigos. Solicitud e interpretación de informes periciales en el marco de la investigación criminal. Intervenciones profesionales y vinculación con la Dirección de Criminalística de Gendarmería Nacional.

Seminario: Unidades de procedimientos judiciales de Gendarmería Nacional

Contenidos mínimos:

Las Unidades Especiales de Procedimientos Judiciales de Gendarmería Nacional. Organización interna. Función y misión. Dependencia. La investigación criminal en Gendarmería Nacional. Rol del Investigador. Jefe de equipo de investigación. Equipo de investigación. Estudios de casos. Estudio y análisis de investigaciones.

Asignatura: Estadística

Contenidos mínimos:



Estadística descriptiva e inferencial. Aplicaciones. Fuentes de información estadística, organismos nacionales e internacionales. Recolección de datos. Población y muestra. Unidad estadística o de análisis. Organización y presentación de datos: Tablas estadísticas, partes principales. Distribuciones unidimensionales. Distribución de frecuencias. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Representaciones gráficas.

Parámetros estadísticos de la distribución de frecuencia: Medidas de posición: media aritmética. Propiedades. Mediana. Moda. Medidas de dispersión o concentración. Varianza: propiedades y forma de cálculo. Desviación estándar, interpretación. Coeficiente de variación. Diagrama de caja. Momentos: naturales y centrados.

Probabilidad: Espacio muestral. Eventos. Axiomas y teoremas de la probabilidad. Condiciones. Probabilidad conjunta. Regla de la adición. Independencia de eventos. Teorema de Bayes. Distribuciones de probabilidad. Variables aleatorias, discretas y continuas. Funciones de cuantía y densidad. Esperanza matemática. Varianza y desviación estándar. Modelos especiales de probabilidad. Uso de tablas. Lectura, análisis e interpretación de datos y gráficos estadísticos.

Asignatura: La investigación criminal II

Contenidos mínimos:

Principios metodológicos para la investigación criminal. Etapas del plan de investigación. Metodología para la construcción del hecho: requisitos, organización, registro, dirección. Establecer el objeto de la investigación. Formulación del problema. Construcción de las hipótesis investigativas. Lógicas de razonamiento. Estimación y valoración de riesgos y dificultades asociadas al proceso investigativo. Medidas de investigación policiales y periciales. Teoría de la prueba: concepto de prueba, elementos, órgano de prueba, objeto de prueba, libertad probatoria, actividad probatoria y sistemas de valoración de la prueba. La Información colectada a lo largo de la investigación. Análisis de hipótesis iniciales: corroboración, rechazo, reformulación. Usos de la información residual. Momentos y fases de la investigación. La noticia del delito: concepto y formas. La denuncia: su regulación procesal. Modos de iniciación de la instrucción. Prevención sumaria judicial. El desarrollo y la actividad instructorial. La etapa intermedia. Procedimiento.

Asignatura: Análisis del delito

Contenidos mínimos:

Relación con la criminología. Historia del análisis del delito: fundamentos del análisis del delito. Concepto de análisis del delito y sus diferencias con: perfilado criminal, análisis de inteligencia criminal, perfilado geográfico. Productos del



análisis delictual para la investigación criminal: análisis estratégico de inteligencia criminal y análisis investigativo criminal. El mapa del delito. El comportamiento delictual. La teoría de la elección racional, modelos puros y modelos limitados. Teorías de las actividades cotidianas. Teoría del patrón delictivo. El análisis de umbral. Utilización de la estadística para identificar patrones delictuales. Análisis cualitativo y los tipos de análisis delictual táctico. Las fuentes de información cualitativa. Los métodos de la investigación cualitativa y el análisis delictual. Los estudios etnográficos. El análisis delictual administrativo. Análisis del delito y participación comunitaria. Integración y coordinación interinstitucional. Ampliación del papel ciudadano. Gestión local y prevención comunitaria. Diferentes problemáticas delictivas: violencia, narcocriminalidad, mercados criminales, explotación sexual, delitos económicos.

Asignatura: Idioma extranjero I

Contenidos mínimos:

Aspectos de la lengua. Características fonéticas del idioma. Datos personales y de terceros. Saludos. Profesiones. Gustos. Nacionalidades. Números. Los días de la semana. Los meses de año. Expresiones interrogativas. Vocabulario específico de la Fuerza. Las actividades de una jornada. El Itinerario. Situaciones comunicativas. Gramática. Sustantivos y frases sustantivas. Artículos. Preposiciones. Pronombres personales. Adjetivos posesivos. Formas comparativas y superlativas. Preposiciones y frases preposicionales. Adverbios. Verbos. Modos. Tiempos verbales. Interpretación de textos académicos. El idioma y la función de Gendarmería Nacional. El texto: estrategias de lectura y escritura. Producción oral y escrita.

Eje Prácticas Profesionalizantes

Taller: Construcción del rol profesional II

En el marco de este Taller se desarrollarán distintos dispositivos de formación tendientes a abordar las siguientes competencias transversales a toda intervención del futuro suboficial de Gendarmería Nacional, técnico universitario en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Investigación Criminal:

Competencias:

1. Habilidad para lograr una comunicación con la ciudadanía en las diferentes intervenciones.
2. Capacidad para prevenir y/o conjurar el delito.
3. Habilidades para realizar actividades propias del orden cerrado de Gendarmería.



4. Habilidad para dirigir grupos a su cargo.
5. Habilidad para colaborar en distintas etapas del proceso de investigación criminal.

Dichas habilidades, capacidades y destrezas se trabajarán en torno a las siguientes intervenciones profesionales:

- Construcción de casos de investigación. Formulación del problema. Construcción de hipótesis investigativas. Distintas lógicas de razonamiento. Estimación de dificultades asociadas al proceso investigativo. Análisis y elaboración de registros estadísticos en el marco de investigaciones.
- Análisis de medidas de investigación periciales ordenadas por autoridades judiciales. Inspecciones oculares: identificación, aseguramiento, levantamiento, preservación, registro y análisis pericial. Aseguramiento de la cadena de custodia del material indiciario. Cierre de la escena del crimen. Recaudos a adoptar en relación al o los imputados y testigos. Solicitar y analizar informes periciales en el marco de la investigación criminal.
- Intervenciones en distintas etapas del proceso de investigación criminal: inicio de la instrucción, sumario judicial, actividad instructoria, etapa intermedia, requerimiento de elevación a juicio. Análisis de la información recolectada a lo largo del proceso.
- Acciones de inteligencia y contrainteligencia: diseñar y ejecutar técnicas para garantizar la seguridad del propio accionar operativo. Diseñar y aplicar medidas de seguridad de contrainteligencia referidas a la seguridad física de las personas, instalaciones y documentos. Diseñar y ejecutar medidas de contrainteligencia y preservación de la información en el marco de la investigación criminal.
- Prácticas en las Unidades de Procedimientos Judiciales de Gendarmería Nacional.
- Legislación aplicada: Actos de la Policía Judicial y de las Fuerzas de Seguridad (funciones y atribuciones). Allanamientos. Derechos de los detenidos e imputados. Arresto e inmovilización de sospechosos y testigos. Testigos: derechos, obligación de atestiguar, citación verbal, formas de declaración. Tiempos procesales (plazos para efectuar las comunicaciones al juez y fiscal, incomunicaciones, prórrogas, arrestos). Causas de nulidad.

En el marco del espacio Construcción del Rol Profesional II se desarrollará el taller de Comunicación oral y escrita orientado a desarrollar la práctica de escritura en el marco de las intervenciones profesionales:



- Taller Comunicación oral y escrita: el informe pericial. Partes. Tipos de documentos que acompañan a la pericia. Tipos de actas. Características. Contenidos y formalidades. Nulidad y testigos de actuación. Redacción de documentos institucionales: minutas, mensajes de tráfico oficial, notas, *memorándum*. Notificación de detención. Acta de lectura de derechos y garantías. Acta de procedimiento. Acta de secuestro. Boleta de secuestro. Documentación de organismos oficiales: leyes, decretos, resoluciones, disposiciones, minutas.

Taller: Uso racional de la fuerza II

Contenidos mínimos:

Prácticas relacionadas al uso progresivo y gradual de la fuerza. Uso racional de la fuerza. Uso de la coerción: aspectos legales y situacionales. Uso progresivo de la fuerza. Ejercicios de defensa personal. Posiciones básicas. Técnicas básicas de defensa y ataque. Tipos y técnicas de procedimiento y uso de elementos de defensa. Reducción de personas: prácticas permitidas. Traslado de detenidos. Contextos para su utilización. Práctica de tiro en polígono con armas reglamentarias.

Taller: Promoción de la salud y entrenamiento físico II

Contenidos mínimos:

Preparación física. Capacidad aeróbica, fuerza, velocidad y flexibilidad. Capacidades coordinativas: diferenciación, acoplamiento, orientación espacio-temporal, equilibrio y ritmo. Métodos de entrenamientos: continuos, intervalados y concurrentes, con uniformes y equipo. Marchas. Marchas forzadas. Técnicas para el pasaje de obstáculos. Pista de obstáculos con uniforme de servicio. Ajustes en la automatización de los movimientos requeridos en el proceder policial. Perfeccionamiento de técnicas de desplazamiento y sus combinaciones con diferentes habilidades aplicables en la función operativa. Pasaje de obstáculos en circuitos múltiples.

Prácticas recreativas: deportes. Salud laboral. Alimentación y exigencias físicas del rol profesional. Factores de riesgo más importantes. El trabajo del cabo. Situaciones de estrés inherentes al puesto de trabajo, asociados al desarrollo de la carrera profesional, derivados de la estructura y atmósfera del trabajo, asociados a las relaciones laborales y exteriores al trabajo.



Manejo de las situaciones de violencia y riesgo físico. El uso de la coerción física. Enfermedades y accidentes relacionados con la labor propia de Gendarmería. Desgaste laboral. Adicciones.

TERCER AÑO

Eje Seguridad Pública y Ciudadana

Asignatura: Criminología

Contenidos mínimos:

La criminología como parte de las ciencias sociales. Objeto y método. Criminología y criminalística. Criminología, psicología y psiquiatría. Historia del conflicto y el control social. Historia de la criminología. La modernidad. El poder disciplinario. El surgimiento de la prisión.

Surgimiento del derecho penal. Escuela clásica y positivismo en la sociología criminal. La construcción de la figura del delincuente. La antropología criminal. Criminología crítica. Las criminologías críticas. Exclusión social. El delito y las clases sociales. Delito como construcción social. Miradas tradicionales del delito y sus proyectos de sociedad. Discursos sobre lo criminal y delincuencia.

El crimen organizado. El rol de los Estados frente a las organizaciones criminales. Políticas de intervención. Las actuales modalidades delictivas de organizaciones criminales. Delitos complejos. Organizaciones criminales y narcotráfico. Organizaciones criminales en macro-economía: lavado de activos. Organizaciones criminales terroristas. Organizaciones criminales en la trata de personas.

Eje Investigación Criminal

Asignatura: Procedimientos para la investigación criminal

Contenidos mínimos:

Procedimientos y técnicas policiales. Aspectos y regulaciones legales de los principales procedimientos. Técnicas de recolección de información: conceptos generales. Sistema de antecedentes, su uso legal. Normas de protección de datos personales. Vigilancia: normas generales. Tipos de vigilancia: fija, móvil y medios electrónicos o tecnológicos. Seguimiento: normas y tipos. Registro domiciliario y requisas personales. La observación. Planificación, ejecución y control de las operaciones encubiertas o reservadas. Intervención de las comunicaciones.



Incomunicación. Orden de incautación. Orden de presentación. Labrado de la actuación completa. Intervenciones telefónicas. Manejo de Tics para la investigación criminal. La escucha telefónica, el rastreo y la captación de señales: desgravación, análisis y graficación. Video-vigilancia. Obtención de imágenes. Interceptación (micrófonos y receptores, grabación, analizadores). Contramedidas electrónicas. Cifrado de comunicaciones. GPS Tracking. Utilización de escáneres móviles para vehículos o equipaje. Inhibidores de frecuencias. Monitoreo de equipos informáticos. Vigilancia celular. Identikit.

Taller: Taller de investigación criminal

Contenidos mínimos:

Investigación de diferentes problemáticas delictivas: violencia, narcocriminalidad, mercados criminales, explotación sexual, delitos económicos.

Trata de personas: explotación sexual de personas, la reducción a la servidumbre y el trabajo esclavo y su relación con otro tipo de delitos. Contexto nacional e internacional y los flujos de tráfico a nivel mundial. Protocolos de actuación. Áreas de la Institución. Tratamiento a la víctima. Fallos judiciales, jurisprudencia y doctrina relacionada

Drogas peligrosas: producción, tráfico y consumo de drogas prohibidas, a nivel nacional e internacional, su relación con otro tipo de delitos. Los flujos de tráfico a nivel mundial. Los daños que en la salud ocasiona el consumo de drogas. Protocolos de actuación. Fallos judiciales, jurisprudencia y doctrina relacionada.

Delitos económicos: el lavado de dinero, la evasión fiscal, las modalidades en el fraude bancario y la falsificación de moneda. Legislación vigente y protocolos de actuación. Agencias del Estado nacional y organismos internacionales que entienden en este tipo de delitos. Los efectos que a nivel mundial ocasionan los delitos económicos. Los paraísos fiscales y el secreto bancario. Fallos judiciales, jurisprudencia y doctrina relacionada

Casos judiciales de delitos sobre narcotráfico, trata de personas, procedimientos con activos de procedencia ilícita: desarrollos de investigaciones, técnicas y metodologías aplicadas a la investigación y marco normativo específico.

Seminario: Informática forense

Contenidos mínimos:

Seguridad informática. Objetivos de la seguridad informática: autenticidad, fiabilidad, no repudio. Riesgos actuales. Costes de seguridad. Defensa en profundidad. Niveles: políticas y procedimientos de seguridad, física y del entorno, perimetral, red, equipos, aplicaciones, datos. Servicios de seguridad informática. Recursos del sistema. Gestión de la seguridad informática. Redes. Topografía. Internet. Vulnerabilidades de los sistemas informáticos: análisis y evaluaciones.



Amenazas a la seguridad informática: tipos de intrusos, fases, herramientas y tipos de ataques. Medidas de seguridad activas (prevención y detección) y pasivas. Copia de seguridad. Lugar de almacenamiento y responsable de las copias. Análisis forense en sistemas informáticos: fundamentos, etapas, herramientas, captura, preservación y análisis de evidencias. Planeamiento y diseño de política de seguridad. Delito informático: alcance y limitación. Conceptualización y generalidades. Sabotaje informático. Fraude y estafa electrónica. Copia ilegal de *software*. Legislación vigente. Informática forense. Definición. Clasificación. La evidencia digital. Características. Principio de admisibilidad. Autenticidad. Confiabilidad. Suficiencia. Protocolos de secuestro del material. Tipos de dispositivos. Recopilación, preservación y cadena de custodia de la evidencia digital. Análisis de la evidencia digital. Herramientas forenses. *Software* libre.

Asignatura: Psicología aplicada

Contenidos mínimos:

La psicología y su aplicación en el campo jurídico. La ley como estructurante simbólico y organizador de la vida en la sociedad. El sujeto, la ley y la cultura. La aplicación de la ley y el procedimiento judicial. Aspectos institucionales, funciones y roles (juez, fiscal, defensor, asesor de menores e incapaces, los peritos). Concepto de capacidad jurídica. La validez de los actos del sujeto. El concepto de responsabilidad jurídica (civil) en los actos del sujeto. La conciencia, el discernimiento, la intención y la libertad, en los actos voluntarios del sujeto. La incapacidad jurídica de hecho absoluta y relativa de los menores de edad. Dispensas, venia supletoria, emancipación y reconocimiento de hijos. La incapacidad jurídica de hecho absoluta y relativa en adulto. Los cuadros psicopatológicos y las perturbaciones funcionales. Declaración de insania e inhabilitación, sus efectos. Abordaje jurídico proteccional del enfermo mental. La incidencia de las perturbaciones de las funciones psíquicas en la conducta y su valoración jurídica. Imputabilidad e imputabilidad. Cuadros psicológicos y estados transitorios. La peritación psicológica. Víctimas del proceso judicial. Red de atención a las víctimas. Los autores, las víctimas, los damnificados y testigos en los procesos judiciales.

Asignatura: Idioma extranjero II

Contenidos mínimos:

Hechos pasados y futuros. Descripción de lugares. Oraciones afirmativas, interrogativas y negativas. Direcciones. Distancias. Preguntas de información. Clasificación de adjetivos. Voz pasiva. Verbos regulares e irregulares. Modos y tiempos verbales. Gerundios. Tipos de pasados. Tipos de futuro. Presente simple continuo. Adverbios de tiempo. Frases adverbiales. Estrategias de lectura y



comprensión de texto. Análisis del aspecto del texto. Fuentes del texto. Predicción. Inferencia de significado por morfología. Palabras transparentes. Uso del diccionario. Búsqueda de términos. Información textual. Conocimiento previo. Lectura específica. Elementos de cohesión y coherencia. Expresiones idiomáticas. Lectura global. Predicción a partir de lo visual. Propósito de lectura. Monitoreo de la comprensión. Producción oral y escrita.

Eje Prácticas Profesionalizantes

Taller: Construcción del rol profesional III

En el Taller se desarrollarán distintos dispositivos de formación tendientes a abordar las siguientes competencias transversales a toda intervención del futuro suboficial de Gendarmería Nacional, técnico universitario en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Investigación Criminal:

Competencias:

1. Habilidad para lograr una comunicación con la ciudadanía en las diferentes intervenciones.
2. Capacidad para prevenir y/o conjurar el delito.
3. Habilidades para realizar actividades propias del orden cerrado de Gendarmería.
4. Habilidad para dirigir grupos a su cargo.
5. Habilidad para colaborar en distintas etapas del proceso de investigación criminal.

Dichas habilidades, capacidades y destrezas se trabajarán en torno a las siguientes intervenciones profesionales:

- Interactuar con los distintos actores involucrados en el proceso judicial (juez, fiscal, defensor, asesor de menores, los peritos, detenidos, víctima, etc.)
- Formar equipos y ejecutar labores diversas en la investigación de delitos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la ley y demás normativa que rige la materia. Asistir a personal de mayor jerarquía en la ejecución de investigaciones, análisis y otras labores similares.
- Seleccionar y aplicar distintas técnicas y procedimientos referidos al análisis del delito para resolver situaciones problemáticas.
- Analizar casos: Se presentarán situaciones reales de obtención de pruebas por filmaciones, utilización de escáneres y escuchas telefónicas.



- Analizar el hecho e identificar el problema; investigar y recopilar la información que lleve a su esclarecimiento tal como lugar y forma en que ocurrió, personas involucradas y características de los posibles sospechosos; examinar pruebas y el sitio del incidente; determinar el *modus operandi* en la comisión de los hechos.
- Entrevistar testigos y demás personas que tengan conocimiento sobre los hechos siguiendo los lineamientos de la ley; revisar antecedentes de sospechosos y archivos con información sobre casos similares; realizar recorridos para atraer informantes; consultar al archivo, laboratorios, entidades públicas, privadas y otras dependencias judiciales cuando así corresponda.
- Presentar informes verbales y escritos sobre las diligencias practicadas.
- Actuaciones en el marco de investigaciones delictivas (violencia, narcocriminalidad, mercados criminales, explotación sexual, delitos económicos). Marco legal aplicado.
- Diseñar y ejecutar medidas y técnicas de seguridad personal y grupal, de las instalaciones y de las actividades operativas de la fuerza.
- Identificar los tipos de redes y sus ventajas. Aplicar mecanismos para evitar la vulneración de los sistemas de seguridad. Realizar el análisis forense en sistemas informáticos.
- Confeccionar informes finales y formalidades en la confección de las actas.
- Confeccionar informes para el tribunal interviniente: Importancia del correcto registro de los hechos. Comunicaciones permanentes con el órgano judicial. Elevación de informes con solicitudes de medidas y fundamentación de las mismas.

En el marco del espacio Construcción del Rol Profesional III se desarrollará el taller de composición actoral orientado a las intervenciones profesionales.

- Contenidos mínimos: Comunicación no verbal. Individualidades y lenguaje propio. Expresión corporal básica. Técnicas de desinhibición y expresión corporal. Oratoria. Interacción verbal y corporal. Composición del personaje. Creación del personaje. Técnicas de caracterización. Técnicas de declamación.

Taller: Promoción de la salud y entrenamiento físico III

Contenidos mínimos:

Preparación y exigencia física para la función operativa. Mantenimiento de la capacidad aeróbica, fuerza, velocidad y flexibilidad. Profundización de las capacidades coordinativas. Métodos de entrenamiento. Desplazamiento. Control



de la postura estática, dinámica y del tono muscular, necesarias para el desarrollo de los movimientos propios de los procedimientos. Automatización de los movimientos requeridos en el proceder operativo. Nociones de bioseguridad aplicables a la función operativa. Nociones básicas de anatomía y fisiología humana. Principios básicos de primeros auxilios. Clasificación de traumatismos. Heridas. Tipos. Accidentes en la vía pública. Nociones de rescate y traslado de heridos. Prácticas recreativas: deportes

Taller: Uso racional de la fuerza III

Contenidos mínimos:

Herramientas y técnicas para el uso gradual y progresivo de la fuerza. Estrategias de resolución de conflicto. La negociación. Estrategias para el alcance del consenso. La mediación. Abordaje de situaciones que impliquen el uso de la coerción física. Técnicas de defensa y ataque. Técnicas de reducción de personas. Tipos y técnicas de bloqueos y golpes en los tres niveles del cuerpo. Práctica operativa con uso de armas de dotación de la fuerza. Traslado de personas. Uso de armas letales y no letales. Tonfa y Bastón largo. Práctica de tiro con arma reglamentaria. Tiro apuntado y tiro de señalamiento. Búsqueda, localización e identificación positiva de blancos bajo presión.